PROCESO 24001375

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE RODAJE KILO Y NOVEMBER, SUS FRANJAS, DRENAJES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

ORDEN	NOMBRE DEL CONSORCIO O EMPRESA	No. De proponente	PUNTAJE
1	CONSORCIO CONSULTECNICOS	29	99,59733223
2	CONSORCIO INTER-DORADO CT	34	99,51360257
3	CONSORCIO AERO G&A 1375	28	99,43379331
4	EPSILON DORADO	24	98,66685597
5	CONSORCIO AEREO FJ	27	98,38022721
6	CONSORCIO AERODORADO 2024	31	98,34981178
7	CONSORCIO AERÓDROMO 24	7	98,16487611
8	CONSORCIO INTERAEROP EL DORADO	37	98,00391052
9	CONSORCIO AEROPISTA – EL DORADO	23	97,81925268
10	CONSORCIO AERO MI	15	97,27625455
11	CONSORCIO AERO-DORADO ITLS	38	96,74289331
12	CONSORCIO EL DORADO KYN	11	96,51909955
13	CONSORCIO ECOPROYECTOS	20	96,19236445
14	EPYPSA SAS	8	95,5556958
15	CONSORCIO AEROPISTAS ICG	10	94,86862609
16	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	3	94,2377203
17	CONSORCIO ECOCEL	17	94,16626296
18	CONSORCIO EL DORADO JPS-GIS 1375	13	94,12770113
19	CONSORCIO AEROINTERVENTORES CAC	25	93,88712387
20	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	12	92,9887073
21	CONSORCIO INTERVENTORES GGE	2	92,70989025
22	CONSORCIO AEROPUERTOS JV	35	92,3586984
23	CONSORCIO SETEC DORADO K-N	33	92,16116809
24	CONSORCIO AEROBOG DORADO	4	92,04715215
25	ECG INGENIERÍA SAS	21	91,32781621
26	CONSORCIO DORADO VAT	5	90,7745189
27	CONSORCIO AR DORADO	26	90,49170749
28	CL DORADO	18	89,33870084
29	CONSORCIO BOGOTA S&U	9	86,9403231
30	CONSORCIO SUPERVISOR EL DORADO	19	86,8192802
31	CONSORCIO APPLUS INGEOANDINA	22	86,18596348
32	CONSORCIO INTERPISTAS DORADO 204	14	85,36937028
33	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	6	83,07129118
34	CONSORCIO CONDOR*	36	80,52801592
35	CONSORCIO ETSA-INTECON	30	80,34529656
36	CONSORCIO INTEVIAL-1375	32	77,14443445
37	CONSORCIO AERODORADO KPI	16	71,60706937
38	CONSORCIO INTERAEREO	1	50,06374884

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
AERONAUTICA CIVIL
PROCESO
24001375 H3 DE 2024

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE RODAJE KILO Y NOVEMBER, SUS FRANJAS, DRENAJES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
GRUPO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA CENTRO SUR-NOROCCIDENTE

		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE																					
		EXPERIENCIA GENERAL							EVALUACIÓN EXPERIENCIA			FACTORES PONDERABLES											
Orden Proponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	CTO 1	CTO 2	CTO 3	CTO 4	CTO 5	CTO 6	CTO 7	EXPERIENCIA GENERAL CUMPLE?	EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE?	CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES	EXPERIENCIA (MAX. 67,5 Pts)	PERSONAL CLAVE EXP. ADICIONAL Y FORMACIÓN ADICIONAL (10 PTS)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD (1 Pts)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 Pts)	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 Pts)	EMPRENDIMIENTO MUJERES (0,25 Pts)	MIPYME (0,25 Pts)	CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXP. DEL PROPONENTE	OBRAS INCONCLUSAS	PRESUPUESTO	PUNTAJE TOTAL (MAX. 100 Pts)	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO INTERAEREO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	17,564	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	50,06	Observaciones técnicas: REVISADAS LAS ACLARACIONES REMITIDAS POR EL PROPONENTE, EL CONTRATO No. 7 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA REQUERIDA, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: VÍAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS O FRANJAS DE SEGURIDAD, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO.
2	CONSORCIO INTERVENTORES GGE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60,210	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	92,71	Observaciones técnicas:
3	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61,738	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	94,24	Observaciones técnicas:
4	CONSORCIO AEROBOG DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59,547	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	92,05	Observaciones técnicas:
5	CONSORCIO DORADO VAT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	58,275	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	90,77	Observaciones técnicas:
6	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	CUMPLE	CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50,571	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	83,07	Observaciones técnicas:
7	CONSORCIO AERÓDROMO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65,665	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	98,16	Observaciones técnicas:
8	EPYPSA SAS	CUMPLE							CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	63,306	10	1	20	1	0,00	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	95,56	Observaciones técnicas: EL PROPONENTE ACLARA LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO 1 APORTADO EN SU OFERTA, POR LO CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y LA EXPERIENCIA DEL CONTRATO 1 SERÁ CONSIDERADA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.
9	CONSORCIO BOGOTA S&U	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	54,440	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	86,94	Observaciones técnicas:
10	CONSORCIO AEROPISTAS ICG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	62,369	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	94,87	Observaciones técnicas: EL OFERENTE PRESENTA CONTRATO ADICIONAL CON EL FIN DE CUMPLIR EL REQUERIMIENTO OBSERVADO, APORTANDO UN CONTRATO REALIZADO POR CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, CON EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, PERO LA EXPERIENCIA APORTADA (CONTRATO ALLEGADO EN LA ETAPA DE SUBSANACIÓN) NO SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE, TAL COMO LO ESTABLECE EL PLIEGO TIPO EN EL NUMERAL 1.6 "REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES" EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE: "TODOS AQUELLOS REQUISITOS DE LA OFERTA QUE AFECTEN LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, INCLUYENDO LOS NECESARIOS PARA ACREDITAR REQUISITOS DE DESEMPATE NO SON SUBSANABLES, POR LO QUE LOS MISMOS DEBEN SER APORTADOS POR EL PROPONENTE DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA". ADICIONALMENTE EN EL PLIEGO TIPO NUMERAL 4.1 "FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", SE ESTABLECE: "EL PROPONENTE CUMPLIRÁ CON LA EXIGENCIA MÍNIMA DE EXPERIENCIA PREVISTA EN EL NUMERAL 3.8.1. DEL PLIEGO DE CONDICIONES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SI EL PROPONENTE DEBIÓ SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA, PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NO SE TENDRÁN EN CUENTA LOS CONTRATOS QUE HAYAN SIDO OBJETO DE SUBSANACIÓN. NI PARA DEFINIR EL PROMEDIO DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS QUE SE REFIERE EL LITERAL B) DE ESTE NUMERAL. CUANDO UN PROPONENTE HAYA SUBSANADO LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS APORTADOS, SU OFERTA NO SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA APLICAR LAS FÓRMULAS PARA LA PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, POR LO QUE, ADEMÁS, POR ESTE CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE OBTENDRÁ CERO (0) PUNTOS".
11	CONSORCIO EL DORADO KYN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	64,019	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	96,52	Observaciones técnicas:
12	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60,489	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	92,99	Observaciones técnicas: DE ACUERDO CON LA ACLARACIÓN DADA POR EL OFERENTE SE VALIDA EL CONTRATO No. 1. CUMPLE CON EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA EXPECÍFICA.
13	CONSORCIO EL DORADO JPS-GIS 1375	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61,628	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	94,13	Observaciones técnicas: TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO DE ACLARACIÓN REMITIDO EN ETAPA DE SUBSANACIÓN. EL CONTRATO No. 2 NO CUMPLE, LA AEROCIVIL SE RATIFICA EN SU OBSERVACIÓN YA QUE EL OFERENTE NO REMITE EN SU PROPUESTA NI COMPLEMENTA SU RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS DEFINIDOS EN EL NUMERAL 10.1.5 "DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". EL OFERENTE ANEXA UN DOCUMENTO GENERAL DENOMINADO "ANEJO 10 CONDICIONES TÉCNICAS DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN" QUE NO SE REFIERE A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO EJECUTADO, COMO ES EXIGIDO EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
14	CONSORCIO INTERPISTAS DORADO 204	CUMPLE	CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	52,869	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	85,37	Observaciones técnicas:
15	CONSORCIO AERO MI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	64,776	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	97,28	Observaciones técnicas:
16	CONSORCIO AERODORADO KPI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59,107	10	1	0	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	71,61	Observaciones técnicas: EL PROPONENTE ACLARA LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO No 1. POR LO TANTO, CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, Observaciones adicionales: - OBSERVACIONES EVALUACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MAX 20 PUNTOS): PARA INDUSTRIA NACIONAL SE OTORGA 0 PUNTOS DADO QUE EL CONSORCIO ESTA CONFORMADO POR UNA SUCURSAL EXTRANJERA DE ESPAÑA Y DE ACUERDO AL CAPÍTULO VII ACUERDOS COMERCIALES DEL DOCUMENTO BASE PARA ESTE PROCESO NO SE TIENE ACUERDO COMERCIAL CON ESE PAÍS. ADICIONALMENTE, POR ESTAR CONFORMADO POR UNA EMPRESA SUCURSAL EXTRANJERA DEBIÓ REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO 7B Y EL ENTREGADO POR EL OFERENTE FUE EL 7A - NUMERAL 4.4.2 INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS. - POR LO ANTERIOR DE ACUERDO AL 1.6. REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES DEL DOCUMENTO TIPO MENCIONA QUE: "TODOS AQUELLOS REQUISITOS DE LA OFERTA QUE AFECTEN LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, INCLUYENDO LOS NECESARIOS PARA ACREDITAR REQUISITOS DE DESEMPATE, NO SON SUBSANABLES, POR LO QUE LOS MISMOS DEBEN SER APORTADOS POR LOS PROPONENTES DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA". - NO ES SUBSANABLE. ADICIONALMENTE IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA ES CONSIDERADO COMO UNA EMPRESA EXTRANJERA TODA VEZ QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 263 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ESTABLECE QUE UNA SUCURSAL NO ES UNA PERSONA JURÍDICA DISTINTA A LA SOCIEDAD QUE LA CREA.
17	CONSORCIO ECOCEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61,666	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	94,17	Observaciones técnicas:
18	CL DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	56,839	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	89,34	Observaciones técnicas:
19	CONSORCIO SUPERVISOR EL DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	54,319	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	86,82	Observaciones técnicas:
20	CONSORCIO ECOPROYECTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	63,692	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	96,19	Observaciones técnicas:
21	ECG INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	58,828	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	91,33	Observaciones técnicas:
22	CONSORCIO APPLUS INGEOANDINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	53,936	10	1	20	1	0	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	86,19	Observaciones técnicas:
23	CONSORCIO AEROPISTA – EL DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65,319	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	97,82	Observaciones técnicas:
24	EPSILON DORADO	CUMPLE	CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	66,167	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	98,67	Observaciones técnicas:
25	CONSORCIO AEROINTERVENTORES CAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	61,387	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	93,89	Observaciones técnicas:
26	CONSORCIO AR DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	57,992	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	90,49	Observaciones técnicas:
27	CONSORCIO AEREO FJ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65,880	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	98,38	Observaciones técnicas:

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
AERONAUTICA CIVIL
PROCESO
24001375 H3 DE 2024

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE RODAJE KILO Y NOVEMBER, SUS FRANJAS, DRENAJES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
GRUPO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA CENTRO SUR-NOROCCIDENTE

		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE																					
		EXPERIENCIA GENERAL							EVALUACIÓN EXPERIENCIA			FACTORES PONDERABLES											
Orden Proponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	CTO 1	CTO 2	CTO 3	CTO 4	CTO 5	CTO 6	CTO 7	EXPERIENCIA GENERAL CUMPLE?	EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE?	CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES	EXPERIENCIA (MAX. 67,5 Pts)	PERSONAL CLAVE EXP. ADICIONAL Y FORMACIÓN ADICIONAL (10 PTS)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD (1 Pts)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 Pts)	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 Pts)	EMPRENDIMIENTO MUJERES (0,25 Pts)	MIPYME (0,25 Pts)	CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXP. DEL PROPONENTE	OBRAS INCONCLUSAS	PRESUPUESTO	PUNTAJE TOTAL (MAX. 100 Pts)	OBSERVACIONES
28	**CONSORCIO AERO G&A 1375**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	66,934	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	99,43	Observaciones tecnicas:
29	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	67,097	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	99,60	Observaciones tecnicas:
30	**CONSORCIO ETSA-INTECON**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	47,845	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	80,35	Observaciones tecnicas:
31	**CONSORCIO AERODORADO 2024**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65,850	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	98,35	Observaciones tecnicas:
32	**CONSORCIO INTEVIAL-1375**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	44,644	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	77,14	Observaciones tecnicas: CTO 1: REVISADAS LAS ACLARACIONES DLE PROPONENTE Y CONFORME CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL MISMO. SI BIEN SE RELACIONAN INTERVENCIONES EN PLATAFORMA Y CALLE DE RODAJE, LA INFORMACIÓN APORTADA NO ESTABLECE LA EJECUCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. CABE MENCIONAR QUE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TAMPOCO ESTABLECEN EL DESARROLLO O INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL DE LA PLATAFORMA O LAS CALLES DE RODAJE. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. APARTE: ESPECÍFICA: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS. DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO. EL PROPONENTE EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DEBÍA CERTIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS MENCIONADAS ACTIVIDADES MEDIANTE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 10.1.5 "DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA".
33	**CONSORCIO SETEC DORADO K-N**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59,661	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	92,16	Observaciones tecnicas:
34	**CONSORCIO INTER-DORADO CT**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	67,014	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	99,51	Observaciones tecnicas:
35	**CONSORCIO AEROPUERTOS JV**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59,859	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	92,36	Observaciones tecnicas:
36	**CONSORCIO CONDOR°**	CUMPLE							CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	48,028	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	80,53	Observaciones tecnicas:
37	**CONSORCIO INTERAEROP EL DORADO**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65,504	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	98,00	Observaciones tecnicas: Observaciones adicionales: LOS VALORES DE LOS CONTRATOS NO. 2, 4 Y 5 SE ENCUENTRAN DIFERENCIADOS A LOS ENCONTRADOS EN EL RUP TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DISCRIMINADO LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN A LAS DEMÁS ETAPAS, AL TRATARSE DE CONCESIONES TAL COMO LO ESTABLECE EL DOCUMENTO BASE EN SU LITERAL J DEL NUMERAL 10.1.2.
38	**CONSORCIO AERO-DORADO ITLS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	64,243	10	1	20	1	0,25	0,25	CUMPLE	0	CUMPLE	96,74	Observaciones tecnicas: -SE APORTA PARA LA EMPRESA TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S UN DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DONDE SE INDICA LA CONFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DE LA EMPRESA TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. ESTO DEBIDO A QUE LA EMPRESA TIENE UN TIEMPO MENOR DE TRES AÑOS DE CONSTITUIDA. PARA EL CONTRATO 5 SE APORTA DOCUMENTO CON APOSTILLE. CONTRATO 5 CUMPLE Y CONTRATO 6 CUMPLE.

Maximo Punt	Consorcio con el mayor puntaje	No. De proponente
99,60	CONSORCIO CONSULTECNICOS	29

EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO
JUAN CARLOS PADILLA RODRIGUEZ	JUAN SEBASTIAN GÓMEZ CORONADO	HERIBERTO AMADO MATEUS	CAROLINA HERRERA HOYOS	STIVINSON MARTINEZ GÓMEZ

EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO	EVALUADOR TÉCNICO
MICHELL YOBANY MORENO BELTRÁN	DARIO NARANJO TORRES	JOHANN CAMILO SILVA ROJAS	BRAYAN ANDRÉS VELASQUEZ BUENO



Superintendencia Financiera de Colombia

Certificado Generado con el Pin No: 437914931048674O

Generado el 23 de diciembre de 2024 a las 20:15:35

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es:

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
16/12/2024	$4,341.32

Expedida en Bogotá, D.C. el lunes 23 de diciembre de 2024

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VALIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bajo este método la Entidad asignará el puntaje así:

I. Si el número de valores de las propuestas hábiles es impar, el máximo puntaje será asignado a la propuesta que se encuentre en el valor de la mediana de SMMLV de los contratos válidos de los Proponentes habilitados y que no fueron objeto de subsanación. Para las otras propuestas, se utiliza la siguiente fórmula de asignación de puntaje:

$$Puntaje_{Asignar} = \left[\left\{1 - \left|\frac{Me - V_i}{Me}\right|\right\} * Puntaje\ máximo\right]$$

Donde:

- Me: Es la mediana calculada con los promedios de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de los Proponentes habilitados.
- Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "i" y que no fueron objeto de subsanación.

II. Si el número de valores de las propuestas hábiles es par, se asignará el máximo puntaje a la propuesta que se encuentre inmediatamente por debajo de la mediana. Para las otras propuestas, se aplica la siguiente fórmula:

$$Puntaje_{Asignar} = \left[\left\{1 - \left|\frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}}\right|\right\} * Puntaje\ máximo\right]$$

Donde:

- V_{ME}: Es el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de la propuesta válida inmediatamente por debajo de la mediana.
- Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV y que no fueron objeto de subsanación de la propuesta "i".

Nota: Cuando el resultado de la fórmula anterior sea un número negativo, se asignará 0,0 puntos.

Rango (Inclusivo)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

DECIMALES	13	
METODO A USAR	1	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
Me	5.441,77	
Vme	5009,99889	

Propuestas Validas	**38**

PROCESO 24001375 H4

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE RODAJE KILO Y NOVEMBER, SUS FRANJAS, DRENAJES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

					IMPAR	PAR	
No. Orden del proponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO FACTORES HABILITANTES	SMMLV PROMEDIO PROPUESTAS VALIDAS	ASIGNACION PUNTAJE 67,5 maximo	PUNTAJE A ASIGNAR	PUNTAJE A ASIGNAR	
1	CONSORCIO INTERAEREO	CUMPLE	8.716,378	**17,564**	26,881614	17,563749	3.706,379
2	CONSORCIO INTERVENTORES GGE	CUMPLE	5.551,087	**60,210**	66,144039	60,209890	541,088
3	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	5.437,688	**61,738**	67,449355	61,737720	427,689
4	CONSORCIO AEROBOG DORADO	CUMPLE	5.600,277	**59,547**	65,533885	59,547152	590,278
5	CONSORCIO DORADO VAT	CUMPLE	4.325,263	**58,275**	53,650784	58,274519	-684,736
6	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	CUMPLE	6.266,485	**50,571**	57,270205	50,571291	1.256,486
7	CONSORCIO AERÓDROMO 24	CUMPLE	5.146,206	**65,665**	63,833796	65,664876	136,207
8	EPYPSA SAS	CUMPLE	5.321,309	**63,306**	66,005789	63,305696	311,311
9	CONSORCIO BOGOTA S&U	CUMPLE	5.979,317	**54,440**	60,832253	54,440323	969,318
10	CONSORCIO AEROPISTAS ICG	CUMPLE	4.629,137	**62,369**	57,420048	62,368626	-380,862
11	CONSORCIO EL DORADO KYN	CUMPLE	5.268,359	**64,019**	65,348990	64,019100	258,360
12	CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	CUMPLE	5.530,393	**60,489**	66,400734	60,488707	520,394
13	CONSORCIO EL DORADO JPS-GIS 1375	CUMPLE	5.445,854	**61,628**	67,449355	61,627701	435,855
14	CONSORCIO INTERPISTAS DORADO 204	CUMPLE	6.095,917	**52,869**	59,385946	52,869370	1.085,918
15	CONSORCIO AERO MI	CUMPLE	5.212,161	**64,776**	64,651910	64,776255	202,162
16	CONSORCIO AERODORADO KPI	CUMPLE	5.632,941	**59,107**	65,128720	59,107069	622,942
17	CONSORCIO ECOCEL	CUMPLE	4.577,006	**61,666**	56,773413	61,666263	-432,993
18	CL DORADO	CUMPLE	4.218,694	**56,839**	52,328889	56,838701	-791,305
19	CONSORCIO SUPERVISOR EL DORADO	CUMPLE	5.988,301	**54,319**	60,720814	54,319280	978,302
20	CONSORCIO ECOPROYECTOS	CUMPLE	5.292,610	**63,692**	65,649800	63,692364	282,611
21	ECG INGENIERÍA SAS	CUMPLE	5.653,668	**58,828**	64,871624	58,827816	643,669
22	CONSORCIO APPLUS INGEOANDINA	CUMPLE	6.016,752	**53,936**	60,367911	53,935963	1.006,753
23	CONSORCIO AEROPISTA – EL DORADO	CUMPLE	5.171,859	**65,319**	64,151996	65,319253	161,860
24	EPSILON DORADO	CUMPLE	4.911,050	**66,167**	60,916911	66,166856	-98,949
25	CONSORCIO AEROINTERVENTORES CAC	CUMPLE	5.463,710	**61,387**	67,227866	61,387124	453,711
26	CONSORCIO AR DORADO	CUMPLE	5.715,725	**57,992**	64,101856	57,991707	705,726
27	CONSORCIO AEREO FJ	CUMPLE	5.130,222	**65,880**	63,635531	65,880227	120,223
28	CONSORCIO AERO G&A 1375	CUMPLE	5.052,024	**66,934**	62,665559	66,933793	42,025
29	CONSORCIO CONSULTECNICOS	CUMPLE	4.980,112	**67,097**	61,773559	67,097332	-29,887
30	CONSORCIO ETSA-INTECON	CUMPLE	6.468,814	**47,845**	54,760502	47,845297	1.458,815
31	CONSORCIO AERODORADO 2024	CUMPLE	5.132,480	**65,850**	63,663534	65,849812	122,481
32	CONSORCIO INTEVIAL-1375	CUMPLE	6.706,389	**44,644**	51,813609	44,644434	1.696,390
33	CONSORCIO SETEC DORADO K-N	CUMPLE	5.591,814	**59,661**	65,638855	59,661168	581,815
34	CONSORCIO INTER-DORADO CT	CUMPLE	4.973,897	**67,014**	61,696473	67,013603	-36,101
35	CONSORCIO AEROPUERTOS JV	CUMPLE	5.577,153	**59,859**	65,820712	59,858698	567,154
36	CONSORCIO CONDOR*	CUMPLE	6.455,253	**48,028**	54,928724	48,028016	1.445,254
37	CONSORCIO INTERAEROP EL DORADO	CUMPLE	5.158,153	**65,504**	63,981990	65,503911	148,154
38	CONSORCIO AERO-DORADO ITLS	CUMPLE	5.251,749	**64,243**	65,142953	64,242893	241,750